



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°3659-95-L114 "INSTRUMENTOS MUSICALES PARA BATUCADA"

DECRETO N° 6434

Chillán Viejo, 12 DIC 2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 6364 del 17 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto para el año 2014.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-95-L114 "INSTRUMENTOS MUSICALES PARA BATUCADA".

3.- El Acta de Evaluación junto con su disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Evaluación, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-95-L114 al Proveedor Señor Roberto Aguayo Sagredo, Rut N° 12.485.842-9, por un monto de \$840.336.- más IVA.

2.- PROCÉDASE a notificar a los oferentes adjudicados a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- ÍMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/PMV/ygc

DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE